

Expediente: 13/22
Carátula: VERA VANESSA SOLEDAD C/ GARCIA ROSA MARIA Y ROLDAN CRISTIAN ALEJANDRO S/ ESCRITURACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 05/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172925791 - FAIAD SERGIO RUBEN, -POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ROLDAN, CRISTIAN ALEJANDRO-DEMANDADO
20172700986 - VERA, VANESSA SOLEDAD-ACTOR
20217998418 - GARCIA, ROSA MARIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 13/22



H20701630001

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: VERA VANESSA SOLEDAD c/ GARCIA ROSA MARIA Y ROLDAN CRISTIAN ALEJANDRO s/ ESCRITURACION - EXPTE. N° 13/22.-

En cumplimiento a lo dispuesto por S.S. y atento lo preceptuado por el Código Tributario Provincial (ley 5121 y sus modificaciones, la ley impositiva 5636, lo contemplado en resoluciones vigentes de la Dirección de Rentas), se procede a efectuar la correspondiente planilla fiscal, conforme los rubros y montos que a continuación se especifican:

LEY Nº8476 ART 41,42,43,44,50					
TASAS IMPUESTOS	VALOR	CANT	ACTOR	CANT	DEMANDADO
TASA	0,02	0,00	0,00	0	0
Art. 50 Ley 5121	0,00	0,00	0,00		
ACEPT. CARGO PER	240	0	0	0	0
ACTUAC. IA. INST	50	17	850	4	200
ACTUAC. IIA. INST	50	0	0	0	0
ASIST REMAT D/RADIO	75	0	0	0	0
ASIST REMAT F/RADIO	90	0	0	0	0
EMBARGO D/RADIO	70	0	0	0	0
EMBARGO F/RADIO	140	0	0	0	0
ESCRITO LETRADO	100	4	400	3	300
ESCRITO PROCURADOR	50	0	0	0	0
EXTRACCION PARALIZAD	140	0	0	0	0
EXHORTO TRAMIT	470	0	0	0	0
FIRMA ESCRIB PUB	22	0	0	0	0
INFORME PERICIAL	240	0	0	0	0
INSP. OCULAR	52	0	0	0	0
INTIM.PAGO OF.JUS D/RA	70	0	0	0	0
INTIM.PAGO OF.JUS F/RA	140	0	0	0	0
PEDID DE INFORME	30	0	0	0	0
REMATE D/RADIO	75	0	0	0	0
REMATE F/RADIO	280	0	0	0	0
VALOR INDETERM	700	1	700	0	0
RECTIF PARTIDA	380	0	0	0	0
CALCULADAS	3	10	30	10	30
		TOTAL	1.980,00		530,00
					2.510,00

Informo a S.S. que la presente planilla asciende al monto total de \$ 2.510,00, la cual debe ser abonada por el actor Vera Vanessa Soledad, DNI N° 29.457.435 en la suma de \$ 1.980,00; por el demandado García Rosa María, DNI N° 27.142.452 en la suma de \$ 530,00. Concepción,01 de septiembre de 2023.-

Concepción,01 de septiembre de 2023.

I°) Atento a que el actor goza de Beneficio para Litigar sin Gastos otorgado por Resolución N° 386 año 2022 en el Centro de Mediación del CJC, eximase al mismo de abonar la planilla fiscal antes practicada. II°) Conforme lo previsto en el art. 92 Procesal, igual beneficio se extiende al demandado, sin perjuicio de que, si resultaren vencidos en el juicio, deban abonar todos los gastos antes liquidados correspondientes a sus actuaciones.CAG.

Actuación firmada en fecha 04/09/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.